

EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGÍSTICOS DE CUNDINAMARCA

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION 2023



**OLGA LUCIA ACOSTA CANTOR
GERENTE GENERAL**



CO-SC-CER-596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca
 contactenos@eic.gov.co

 @InmobCund
www.eic.gov.co

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	OBJETIVOS	5
2.1.	Objetivo General	5
2.2.	Objetivos Específicos	5
3.	ALCANCE	6
4.	MARCO NORMATIVO	6
5.	RUPTURAS ESTRATÉGICAS	9
5.1.	Estrategia TI	9
5.2.	Gobierno TI	10
5.3.	Gestión de la Información	10
5.4.	Sistemas de Información	10
5.5.	Servicios Tecnológicos	10
5.6.	Uso y Apropiación	11
6.	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	11
6.1.	Misión de Gestión TIC'S	12
6.2.	Visión de Gestión TIC'S	12
6.3.	Objetivos de Gestión TIC'S	12
6.4.	MATRIZ DOFA	13
6.5.	Plan Estratégico EIC	13
6.6.	Uso y Apropiación de la Tecnología	14
6.7.	Sistemas de información	14
6.7.1.	Sistemas de Apoyo	14
6.7.2.	Sistemas Misionales	16
6.8.	Servicios Tecnológicos	16
6.8.1.	Estrategia y gobierno	16
6.8.2.	Administración de sistemas de información	18
6.8.3.	Servicios de operación	18
6.9.	Gestión de Información	19
6.10.	Gobierno de TI	19
7.	ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO	19
7.1.	Mapa de Procesos	19



CO-SC-CER-596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

Facebook: /EICundinamarca
Email: contactenos@eic.gov.co

Twitter: @InmobCund
Website: www.eic.gov.co

7.1.1.	Alineación de los Procesos Institucionales con los Recursos de Soporte TI	20
8.	ACTIVIDADES DEL PLAN	22



CO-SC-CER-596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca
 contactenos@eic.gov.co

 @InmobCund
www.eic.gov.co

1. INTRODUCCIÓN

El crecimiento diario de la tecnología es un factor que afecta el desarrollo de las actividades en los entornos empresariales y la competitividad frente al mercado mundial, ya que cada día se evidencia el afán de posicionar los servicios o productos de cada empresa en los mejores lugares, debido a que los altos volúmenes de información que se generan y los procesos que diariamente son la base fundamental para el desarrollo de las actividades cotidianas, se evidencia la necesidad primordial de realizar la estructuración de un área de TIC'S que soporte el crecimiento tecnológico de la empresa y sirva de apoyo transversal, para lograr el desarrollo de las actividades que afectaran directamente la prestación de servicios.

Actualmente las entidades sin importar el sector al que pertenezcan, desarrollan modelos y sistemas para simplificar sus actividades haciendo de ellas el engranaje complementario para garantizar un crecimiento adecuado en la prestación de servicios que se brindan a la comunidad y sus clientes.

La Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca es una empresa que tiene orientado sus servicios al sector público y privado, es por esto que se hace necesario que con el fortalecimiento del área de TIC'S, se brinde un apoyo al correcto funcionamiento en la prestación de servicios que tiene la entidad, los cuales serán fortalecidos mediante la estructuración de metodologías, estrategias y planes a desarrollar en pro de generar mayor capacidad de respuesta y cumplimiento, los cuales se verán definidos en el siguiente Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, el cual deberá ser adaptable a los cambios, actualizaciones y modificaciones sujetas a las directrices administrativas de la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca.



CO-SC-CER-596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca
 contactenos@eic.gov.co

 @InmobCund
www.eic.gov.co

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Estructurar un plan estratégico que apoye la necesidad de crear un área de TIC'S para la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca, mediante la cual se apoye el funcionamiento adecuado en la prestación de servicios, los cuales garantizarán una óptima atención a la ciudadanía, fomentando el uso y apropiación de los servicios ofertados actualmente que promueven el compromiso frente a la comunidad.

2.2. Objetivos Específicos

- Identificar y documentar los procesos tecnológicos que se utilicen en la prestación de servicios de la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca.
- Crear políticas que apoyen a mejorar los servicios prestados mediante el uso tecnologías de la información en las dependencias dentro de la entidad.
- Impulsar la generación de proyectos que fortalezcan el área de TIC'S mediante la cual se mejore el desarrollo de las actividades internas de la entidad.
- Alinear los procesos y procedimientos que se generen en la prestación de servicios que sean soportados en el uso de tecnología con la normatividad certificada en la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca ISO 9001.
- Generar las estrategias necesarias que apoyen la adecuada implementación de una Arquitectura Empresarial bajo los lineamientos del marco de referencia de MinTIC.
- Fomentar el uso y apropiación de las TI en el desarrollo de los procesos ofertados en la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca con el fin de mejorar la atención a la ciudadanía.



CO-SC-CER-596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca
 contactenos@eic.gov.co

 @InmobCund
www.eic.gov.co

3. ALCANCE

El Plan Estratégico de Tecnología (PETI) que se presenta comprende el cubrimiento para la vigencia (2020-2023), el cual busca tener un diagnóstico, análisis, definición y planeación de los proyectos de tecnología que se ejecutarán para la EIC, los cuales apoyaran el cumplimiento de los procesos y objetivos estratégicos de la entidad, mediante la adopción de sistemas de información para mejorar los canales de comunicación, participación, opinión, percepción, uso y apropiación de las tecnologías de información conforme a los dominios del marco de referencia; los cuales involucran y prestan el apoyo a todos los usuarios que tengan interacción con los servicios tecnológicos facilitados por la empresa.

4. MARCO NORMATIVO

A continuación, se detalla la normatividad a nivel nacional, departamental y gubernamental, las cuales son adaptadas y aplicadas en la gestión de políticas de TI para el correcto funcionamiento del área de TIC'S, complementariamente a la reglamentación mediante el decreto 612 de 2018 por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado, en el cual, en el artículo 1 la se requiere la Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción.

Internamente se deberá estructurar políticas de cumplimiento frente al uso y adecuado funcionamiento de la gestión de TI que se tenga en la entidad, las cuales deberán ser formalizadas mediante la expedición de actos administrativos, resoluciones, acuerdos u ordenanzas.

Número / Fecha de Emisión	Objeto	Descripción / Campo de acción
Ley 1672 de 2013	La presente ley tiene por objeto establecer los lineamientos para la política pública de gestión integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) generados en el territorio nacional. Los RAEE son residuos de manejo diferenciado que deben gestionarse de acuerdo con las directrices que para el efecto establezca el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Ley se aplican en todo el territorio nacional que produzcan, comercialicen, consumen aparatos eléctricos y electrónicos
Ley 527 de 1999	Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y seestablecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.	Para toda la información en forma de mensaje de datos.
Ley 599 de 2000	Por la cual se expide el Código Penal	Específicamente en sus artículos 270, 271 y 272 que habla de los derechos morales y patrimoniales de Autor.



CO-SC-CER-596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca
 contactenos@eic.gov.co

 @InmobCund
www.eic.gov.co

Número / Fecha de Emisión	Objeto	Descripción / Campo de acción
Ley 594 de 2000	Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones	Incorporación de tecnologías de avanzada en la administración y conservación de sus archivos, empleando cualquier medio técnico, electrónico, informático, óptico o telemático, siempre y cuando cumplan con determinados requisitos.
Decreto 2578 de 2012 Artículo 2.8.2.1.16.	Funciones del Comité Interno de Archivo. El Comité Interno de Archivo en las entidades territoriales tendrá las siguientes funciones	El cual solicita incorporar tecnologías de la información para gestión documental.
Ley 962 de 2005	Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.	Regulación para tener en cuenta en la creación de cadenas de servicio en sistemas de información.
Ley 1273 de 2009	Por medio de la cual se modifica el código penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.	Atentados contra la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los datos y de los sistemas informáticos.
Ley 1266 de 2008	Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.	Derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos.
Ley 1341 de 2009	Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones.	Formulación de las políticas públicas que regirán el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Ley 1286 de 2009	Establece que el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología al que se refiere el Decreto 585 de 1991, se denominará Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación -SNCTI.	Informativa – De interés General.



CO-SC-CER-596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

f /EICundinamarca

✉ contactenos@eic.gov.co

🐦 @InmobCund

www.eic.gov.co

Número / Fecha de Emisión	Objeto	Descripción / Campo de acción
Ley 1341 de 2009	Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.	Informativa – De interés General. Definición de conceptos de TIC's.
Decreto 235 de 2010	Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas.	Marco General para intercambio de información entre entidades públicas.
Decreto 2280 de 2010	Por el cual se modifica el artículo 3° del Decreto 235 de 2010.	Mecanismos para el intercambio de información entre entidades públicas.
Decreto 884 de 2012	Por medio del cual se reglamenta la Ley 1221 de 2008 y se dictan otras disposiciones.	Se promueve y regula el teletrabajo como un instrumento de generación de empleo y autoempleo mediante la utilización de tecnologías de la información y las telecomunicaciones.
Decreto 2573 de 2014	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.	Definir los lineamientos, instrumentos y plazos de la estrategia de Gobierno en Línea para garantizar el máximo aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Decreto 333 de 2014	Por el cual se reglamenta el artículo 160 del Decreto-ley 19 de 2012.	Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 527 de 1999, en lo relacionado con las entidades de certificación, los certificados y las firmas digitales.
Decreto 103 de 2015	Por la cual se reglamenta parcialmente la ley 1712 de 2017 y se dictan otras disposiciones.	Estándares de MINTIC para la publicación de información pública en concordancia con la estrategia de Gobierno en Línea.
Decreto 1078 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	De interés General para saber la estructura de del Sector de TIC's anivel Nacional y sus responsabilidades.



CO-SC-CER-596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

f/EICundinamarca
✉ contactenos@eic.gov.co

@InmobCund
www.eic.gov.co

Número / Fecha de Emisión	Objeto	Descripción / Campo de acción
Directiva 2 de 2002 Presidencia de la República	Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software).	Derechos de Autor con el uso de programas de computador (software).
Decreto 415 del 07 de Marzo de 2016	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Número 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.	El cual exhorta a las entidades territoriales a adoptar lineamientos que las entidades estatales deben tener en cuenta para el fortalecimiento institucional y ejecución de los planes, programas y proyectos de tecnologías sistemas de información en la respectiva entidad.
Certificación ISO9001	Sistema de Gestión de la Calidad, proporciona una base sólida para un Sistema de Gestión, en cuanto al cumplimiento satisfactorio de los requisitos del sector y la excelencia en el desempeño, características compatibles con otros requisitos y normas como el Sistema de Gestión Ambiental, Seguridad, Salud Ocupacional y Seguridad Alimentaria, entre otros.	Certifica que los procesos prestados sean de alta calidad.

5. RUPTURAS ESTRATÉGICAS

La Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca en la identificación de necesidades que posee actualmente frente al entorno de tecnología, determina en primera instancia la necesidad de crear el área de TIC'S y con eso aumentar las oportunidades de mejora que se pueden otros, los cuales generen un impacto en el nivel del uso y apropiación de la tecnología que proyecten una transformación en los servicios ofertados por la entidad.

5.1. Estrategia TI

Realizar la estructuración, formulación y ejecución de proyectos focalizados al fortalecimiento de la gestión de TI con la que cuenta la entidad, con el respaldo de planes, programas que se encuentren apoyados en la implementación de herramientas tecnológicas, con el objetivo de mejorar la prestación de servicios que se ofertan en la entidad y generan una mayor cobertura de los mismos, generando una satisfacción en los ciudadanos y entidades a las que se logran llegar.



CO-SC-CER-596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca
 contactenos@eic.gov.co

 @InmobCund
www.eic.gov.co

5.2. Gobierno TI

- Generar lineamientos que fortalezcan el cumplimiento de los parámetros establecidos a nivel nacional y departamental, con el fin de garantizar el acceso a los servicios ofertados por la entidad desde un ámbito tecnológico y accesible.
- Estructurar documentación complementaria para garantizar el adecuado engranaje de lineamientos y servicios tecnológicos, mediante los cuales se plasmen diferentes aspectos de actualización, optimización, renovación, soportes y demás requerimientos necesarios para brindar una adecuada atención a la ciudadanía.
- Definir una estructura funcional y operativa para el área de TI, con el fin que se generen responsabilidades, deberes, alcance y demás aspectos que integran un funcionamiento adecuado de una gestión de TI, con el objetivo de ir mejorando los procesos y procedimientos que se realizan en la entidad y relacionan a la ciudadanía con su resultado final.

5.3. Gestión de la Información

- Documentar todos los sistemas de información que se encuentran en operación en la entidad con el fin de identificar los diseños, mejoras e integraciones, lenguajes de programación, motores de bases de datos, tipo de licenciamiento, con el fin de generar un inventario de software, el cual es el soporte tecnológico del desarrollo de las actividades cotidianas.
- Se deberá garantizar un espacio virtual web, mediante el cual se pueda realizar la publicación de toda la información generada por la entidad, la cual tenga una clasificación pública y relevante para el uso y conocimiento de las entidades de regulación, ciudadanía, proveedores y demás interesados.

5.4. Sistemas de Información

- Establecer acuerdos de niveles de servicios con terceros y demás involucrados que, de acuerdo al tipo de relación comercial o gubernamental, impacten en la atención adecuada de la ciudadanía.
- Determinar un esquema de jerarquía para la toma de decisiones con respecto a la gestión de TI, con el fin de mejorar la implementación de las políticas, planes, esquemas, procedimientos, procesos y demás aspectos relevantes sobre TI, lo anterior soportado en sistemas de información que faciliten el objetivo principal.

5.5. Servicios Tecnológicos

- Implementar una herramienta de soporte de TI, mediante la cual se generen requerimientos técnicos por parte de los funcionarios, la cual facilite la definición de la necesidad, fecha de solicitud, tiempos de respuesta, niveles de servicio.



CO-SC-CER-596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca
 contactenos@eic.gov.co

 @InmobCund
www.eic.gov.co

- Garantizar el adecuado acompañamiento frente a procesos, iniciativas, proyectos o planes que se desarrollen en la entidad o por sus actividades económicas, con el área de TI con el fin de brindar un adecuado desarrollo a los mismos y que siempre se identifique el enfoque a escala humana con apoyo de la gestión de TI, para la atención de la ciudadanía.
- Generar un cambio en la percepción de los funcionarios frente al uso y apropiación de los sistemas de gestión TI y el grupo de apoyo que las soportan, visualizando más que un simple equipo de cómputo para realizar documentos y un apoyo técnico del personal para problemas de soporte de primer nivel, facultando un crecimiento en el desarrollo de apoyo frente a proyecto de TI.

5.6. Uso y Apropiación

- Establecer canales de comunicación digitales y de participación abierta al público, con el fin de difundir información de interés, rendiciones de cuentas, entre otros.

6. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca, actualmente cuenta con la dirección Técnica y de Proyectos, mediante la cual se ha generado un proceso de apoyo transversal a la estructura organizacional de la entidad, generando un reconocimiento de importancia frente a los servicios que se generan desde un equipo técnico con focalización de apoyo tecnológico.

El cual tiene como finalidad, brindar el apoyo en la estructuración de proyectos con enfoque de TI, acompañar en el desarrollo y entrega de procesos que tengan relación con TI, soportar y brindar apoyo a toda la infraestructura tecnológica con la que cuenta la entidad y la Gobernación de Cundinamarca, lo anterior bajo la responsabilidad de administradores del complejo arquitectónico de la misma, apoyar el adecuado uso y operatividad de los sistemas de información con los que la entidad desarrolla sus actividades diarias.

Adicionalmente es importante resaltar la gestión que se desarrolla desde la Dirección Técnica y de Proyectos, con el cumplimiento y gestión de los indicadores de gestión, planes, procesos, procedimientos necesarios, con el fin de fortalecer el crecimiento de la entidad frente a la normatividad vigente en cuanto al foco de tecnología requiere. Permitiendo un mejor posicionamiento a nivel administrativo y sectorial desde el campo tecnológico.

Paralelamente se han ido estructurando políticas, procesos, procedimientos, estándares y demás documentación necesaria, mediante los cuales se establecen deberes y derechos frente al adecuado

Uso y aprovechamiento de los sistemas, infraestructura y servicios soportados en TI, con el fin de cerrar brechas de operación, seguridad, calidad, servicio.



CO-SC-CER-596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca
 contactenos@eic.gov.co

 @InmobCund
www.eic.gov.co

ESTRATEGIA DE TI

De acuerdo a la situación que actualmente se atraviesa por cuestiones de la pandemia mundial de Covid-19, se evidencia la preocupación y empeño que proporciona el gobierno nacional frente a pilares tan importante con la tecnología, es por eso que se logra identificar que actualmente Colombia tiene como foco la alineación de sus servicios con la gestión de TI, con el fin de dar continuidad a los servicios ofertados por las entidades públicas pero desde un ámbito de virtualidad, importante gestión que se ha venido fortaleciendo en primera instancia con el crecimiento de los puntos de internet gratuitos, con la finalidad de garantizar que la ciudadanía tenga el acceso a los mismo y a la información que estos generan.

Con base a lo anterior, generando un Gobierno más eficiente y transparente gracias a las TIC y sin dejar aún lado la participación ciudadana, el cuidado de la salud de los colombianos y la protección de la vida.

La Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca, (2020-2023), tiene dentro de sus objetivos de funcionamiento y servicio, la implementación de sistemas, herramientas, fortalecimiento de la infraestructura de TI, con el fin de promover el acceso, desarrollo, uso efectivo, masificación y apropiación social de las Tecnologías de la información y Comunicaciones TIC, de todos los servicios que en la entidad se tienen.

6.1. Misión de Gestión TIC'S

Fortalecer el apoyo en la planificación, estructuración, gestión, implementación, control y monitoreo de los proyectos en los cuales se tengan pilares de ámbito tecnológico, con el fin de contribuir a los buenos resultados planteado inicialmente, generando así un mayor porcentaje de aceptación ciudadana y aumentando los niveles de participación de la ciudadanía, brindando mayor transparencia en el desarrollo y operatividad de la entidad y la Gobernación.

6.2. Visión de Gestión TIC'S

En el 2023 la Dirección de Técnica y de Proyectos, tendrá la capacidad operativa, técnica y profesional para servir como medio de desarrollo en la gestión de proyectos de TI, ofreciendo siempre el cumplimiento adecuado y oportuno de los objetivos trazados.

Por otra parte, se contará con una infraestructura interna de gestión de TI, mediante la cual se pueda gestionar la toma de decisiones organizacionales con base a la gestión de información procesada, apoyando de esta manera al adecuado desarrollo estratégico con el que se estructuró la entidad y siempre focalizados al crecimiento organizacional y comercial.

6.3. Objetivos de Gestión TIC'S

- Ofrecer un apoyo técnico y de acompañamiento a los usuarios de la entidad frente al soporte de la estructura funcional de TI con la que se cuenta.



CO-SC-CER-596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca
 contactenos@eic.gov.co

 @InmobCund
www.eic.gov.co

- Garantizar la operación continua y de calidad de la infraestructura tecnológica de la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca.
- Asegurar el funcionamiento del servicio de conectividad para el buen servicio de los funcionarios de toda la Gobernación de Cundinamarca.

6.4 MATRIZ DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Inestable clima organizacional (Finalización de contratos). • Uso y apropiación de la tecnología (Servicios prestados). • Poca estructura operativa para atender la demanda (Personal de planta – OPS). • Interrupción en los proyectos estratégicos (Cambios organizacionales). • Baja interoperabilidad entre nivel central y descentralizado. • Falta de capacitaciones en tecnología a usuarios. • Falta de capacitaciones técnicas a personal de TI 	<ul style="list-style-type: none"> • Posicionamiento tecnológico de la entidad frente a los clientes y ciudadanos. • Estrategias para implementar nuevas tecnologías. • Mejoramiento en las prácticas de TI. • Líderes orientados a la mejora del área de TI. • Procedimientos documentados.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Profesionalismo, compromiso y vocación de servicio del personal. • Metodología de mantenimiento preventivo sobre la infraestructura. • Modernización de la infraestructura TI. • Líderes orientados a la mejora del área de TI. • Procedimientos documentados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitaciones presupuestales. • Indiferencia y resistencia al cambio por parte de funcionarios. • Limitación en la prestación de servicios profesionales, técnicos y operativos frente a la gestión de TI.

6.5. Plan Estratégico EIC

La Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca en el desarrollo de su plan estratégico de la entidad ha planteado uno objetivos, los cuales están encaminados al fortalecimiento de los procesos internos haciendo uso de las tecnologías de la información, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- ❖ Obtener un nivel de rentabilidad del 5%, que permitan la sostenibilidad de la entidad.
- ✓ Lograr que los productos y servicios de la Entidad lleguen a todos los municipios y entidades del Departamento y mercados particulares objetivo.
- ✓ Fortalecer la imagen corporativa de la Entidad y las herramientas de comunicación virtual para la promoción de nuestros productos y servicios.



CO-SC-CER-596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca
 contactenos@eic.gov.co

 @InmobCund
www.eic.gov.co

- ✓ Consolidar la capacidad operativa y la productividad de la entidad, mediante el fortalecimiento de sus procesos, de las tecnologías de información y la Mejora Continua del Sistema de Gestión.
- ✓ Modernizar la Operatividad y Funcionalidad de los Sistemas de información y Comunicaciones.
- ✓ Realizar autodiagnóstico y plan de mejoramiento para la Modernización de la infraestructura tecnológica.
- ✓ Elaborar los 3 Planes de TI, requeridos para el cumplimiento de lineamientos de Gobierno Digital.

6.6. Uso y Apropiación de la Tecnología

Para verificar el uso y apropiación de los sistemas disponibles a los usuarios por parte de la entidad, se deberá aplicar una herramienta de recolección de información, en donde se pueda evaluar el nivel de alcance de todas las herramientas de TI que se encuentran a disposición de la entidad.

6.7. Sistemas de información

En La Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca, actualmente se manejan sistemas de información: de apoyo y misionales, necesarios para la gestión, prestación de servicios y desarrollo de las actividades propias de la entidad

6.7.1. Sistemas de Apoyo

Esta clase de sistemas, realizan procedimientos que apoya el desarrollo de las actividades diarias de los funcionarios de la administración municipal, según el área acorde a las funciones que ejecuta:



CO-SC-CER-596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca
 contactenos@eic.gov.co

 @InmobCund
www.eic.gov.co

Nombre	Descripción	Estado de la interfaz	Soporte	Tipo de Sistema	Modalidad de Implementación	Tipo de Licenciamiento
Windows10 Pro	Sistema operativo desarrollado por la empresa de software Microsoft Corporation, que posibilita la administración de los recursos de una computadora.	En producción	Vigente	Sistema de Apoyo	Instalación local	Licenciado
Windows 8.1 Pro	Sistema operativo desarrollado por la empresa de software Microsoft Corporation, que posibilita la administración de los recursos de una computadora.	En producción	Vigente	Sistema de Apoyo	Instalación local	Licenciado
Microsoft Office Pro 2013	Paquete de programas informáticos para oficina desarrollado por Microsoft Corp.	En producción	Vigente	Sistema de Apoyo	Instalación local	Licenciado
ARCVIEW	Permite gestionar información de mapas, mediante un visor.	En producción	Vigente	Sistema de Apoyo	Instalación local	Software Libre
Plataforma de Google – Workspace	Plataforma para comunicación vía correo electrónico, videoconferencias, chats y herramientas colaborativas en línea.	En producción	Vigente	Sistema de Apoyo	Web	Licenciado - Anual
Consulsoft	Plataforma para generación de facturación y consulta de repositorios	En producción	Vigente	Sistema de Apoyo	Intranet	Licenciado - Anual



CO-SC-CER-596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca
 contactenos@eic.gov.co

 @InmobCund
www.eic.gov.co

6.7.2. Sistemas Misionales

Estos sistemas de información son indispensables, puesto que se requieren para lograr una labor específica, desarrollar la función diaria de trabajo para cumplir con la gestión y ejecución de actividades; en la entidad se hacen uso de los siguientes:

Nombre	Descripción	Estado de la interfaz	Soporte	Tipo de Sistema	Modalidad de Implementación	Tipo de Licenciamiento
Windows Server Datacenter2012	Penúltima edición lanzada por Microsoft del sistema operativo Windows Server. Es la versión para servidores de Windows 8 y es el sucesor de Windows Server 2008 R2	En producción	Vigente	Sistema Misional	Instalación local	Licenciado
SIGEP	Hojas de vida de contratistas y funcionarios	En producción	Vigente	Sistema Misional	Web	Apoyo Administrativo otorgado por entidades de gobierno
SECOP	Plataforma para publicar contrataciones	En producción	Vigente	Sistema Misional	Web	Apoyo Administrativo otorgado por entidades de gobierno
HAS SQL	nomina, presupuestó, contabilidad	En producción	Vigente	Sistema Misional	Intranet	Licenciado – Anual
SIIGO S.A.S	Facturación, contabilidad	En producción	Vigente	Sistema Misional	Web	Licenciado – Anual

6.8. Servicios Tecnológicos

6.8.1. Estrategia y gobierno

- La gestión de los servicios tecnológicos que se encuentran en operación en la EIC, tienen dos responsables frente a la operatividad, por un lado se encuentra el servicios de dominio, conectividad y correos electrónicos, los cuales son responsabilidad de la Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, y por otra parte, los servicios de soporte, correo electrónico interno, página web, software misional y de apoyo, servidores son responsabilidad de la Dirección Técnica y de Proyecto en cabeza del área de Tics.



CO-SC-CER-596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 #51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca

 contactenos@eic.gov.co

 @InmobCund

www.eic.gov.co

- Cuáles son las responsabilidades de la Dirección Técnica y de Proyectos o quien haga sus veces con respecto a la administración de los servicios tecnológicos de la entidad.

En la actualidad la Dirección Técnica y de Proyectos, es la encargada de realizar apoyo a la supervisión, mantenimiento, control y aseguramiento de los servicios tecnológicos contratados y propios de la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca, así mismo apoya la estabilidad de los servicios brindados por la entidad en temas como (soporte de equipos, CCTV, infraestructura tecnológica operativa y seguridad).

- Cuál es la estrategia para la prestación de los servicios tecnológicos en cuanto a disponibilidad, operación continua, soporte a los usuarios, administración y mantenimiento.

Se deberá establecer cronogramas de trabajo para los mantenimientos que se realizarán para la intervención de la infraestructura tecnológica con la que cuenta la entidad, a fin de velar por la integridad y operatividad de la misma.

- Cuál es la estrategia para la prestación de los servicios tecnológicos en cuanto a implementación de mejores prácticas.

Se deberá verificar la viabilidad sobre la implementación de una plataforma para Mesa de Ayuda interna de la entidad, la cual tenga la capacidad de dar cobertura para la necesidad de soportes para servicios técnicos de tecnología al interior de la entidad y soportes de nivel mantenimiento generados por la demanda de los usuarios de las dependencias de la Gobernación de Cundinamarca.

Mediante la cual se pueda brindar un apoyo oportuno, preciso y con asignación de responsables con tiempos de respuesta y calificación del servicio con el fin de generar una trazabilidad.

Así mismo es de resaltar el manejo de la infraestructura de hardware con la que cuenta la entidad, a fin de dar continuidad de servicio en las plataformas de uso cotidiano y el personal idóneo y competente para brindar el mejor resultado y satisfacción a los usuarios finales.

Adicionalmente se capacita al personal de la entidad en las plataformas colaborativas a fin de brindar un apoyo de conocimiento frente a las tendencias, requerimientos y exigencias en el mundo actual.

- Cuál es la estrategia de la institución pública en cuanto a tercerización de los servicios tecnológicos.

A la fecha la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca cuenta con servicios en modalidad de tercerización, entre los cuales se tiene el alquiler, suministro y mantenimiento de las impresoras que se tienen en la entidad, el mantenimiento y actualización del CCTV de la Gobernación. Estos procesos de tercerización están basados en un análisis de mercado, frente a la fundamentación del servicio identificado, alcance, costo y beneficio.



CO-SC-CER-596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 #51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca

 contactenos@eic.gov.co

 @InmobCund

www.eic.gov.co

6.8.2. Administración de sistemas de información

- Quién y cómo realiza la administración de los sistemas de información de la institución pública.

Actualmente la entidad cuenta con sistemas de información misionales y de apoyo, mediante los cuales se da continuidad al servicio de las actividades diarias realizadas por el personal de la entidad, los cuales son administrados por la Dirección Técnica y de Proyectos en cabeza del área de tics, realizando la verificación de funcionamiento, soporte de primer nivel, lo anterior para facilitar el uso, administración, mejora y apropiación de los mismos.

- En dónde se encuentran alojados los sistemas de información.

El almacenamiento de los sistemas de información operables en la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca, se encuentran alojados en el servidor de la Dirección Financiera y en el centro de servidores locales de la Secretaría de Tics, los cuales son propios y administrables en su totalidad por los funcionarios de la entidad.

6.8.3. Servicios de operación

- Quién y cómo realiza la administración y operación de infraestructura, existen contratos de soporte de los componentes de infraestructura.

Desde la Secretaría de Tics de la Gobernación se tiene la responsabilidad de velar y garantizar por la adecuada funcionabilidad de la red de internet y sus respaldos de seguridad correspondientes.

De parte la Dirección Técnica y de Proyectos cuenta con personal profesional y técnico mediante el cual se garantiza el funcionamiento de la infraestructura tecnológica de la entidad realizando las actividades de administración, configuración, soporte de primer y segundo nivel en cuanto a las alertas generadas por los diferentes servicios de la infraestructura tecnológica. La administración de las herramientas con las que actualmente cuenta la EIC se lleva a cabo con las diferentes entidades o empresas, las cuales brindan el apoyo técnico en la administración de servidores web y servidores de B.D (Bases de Datos) de los aplicativos con los que cuenta la entidad, dichos convenios se encuentran en custodia de la Oficina Asesora Jurídica, como también los contratos celebrados para el mejoramiento de la plataforma tecnológica con la que actualmente se cuenta.

- Quién y cómo realiza la administración y operación de las aplicaciones, existen contratos de soporte de las aplicaciones.

El área de TIC'S, es la encargada de realizar diferentes actividades en las que se gestionan procesos de solución tecnológica, infraestructura de hardware, software, soporte y seguridad en la EIC.



CO-SC-CER-596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 #51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca

 contactenos@eic.gov.co

 @InmobCund

www.eic.gov.co

Siigo: Es un software contable y administrativo para micro, pequeñas y medianas empresas. Mediante el cual se lleva toda la contabilidad frente a la organización, de igual forma la parte de facturación de las actividades que se ofrecen en la entidad.

HAS SQL: Es un software financiero mediante el cual se puede realizar la gestión de contabilidad, presupuesto y nómina que soporta toda las transacciones necesarias para el desarrollo cotidiano de la entidad.

6.9. Gestión de Información

En la actualidad se cuenta con sistemas de información administrables al interior de la EIC, los cuales no cuentan con la interoperabilidad entre los mismos, si no al contrario funcionan de manera independiente generando procesos separados, lo que impide realizar una administración idónea y transversal sobre todos las herramientas, se deberá realizar un análisis, para identificar la viabilidad de unificar los procesos o generar una comunicación entre aplicativos, con el fin de generar una estructura organizacional sobre la información y adecuado manejo de la misma.

6.10. Gobierno de TI

En la actualidad el área de tics cuenta con Profesionales y técnicos para apoyar la operación de la infraestructura (CCTV, Líneas telefónicas, hardware y software de la EIC).

7. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO

Las tecnologías de la información y las comunicaciones hacen parte importante frente al desarrollo de las funciones en cada institución.

Es por eso que El plan Estratégico estructurado para la vigencia (2020-2023) en la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca, tiene como objetivo el fortalecimiento de la parte comercial, técnica y tecnológica con el fin de tener un crecimiento en la gestión de proyectos que generen un lucro positivo para la entidad, motivo por el cual la entidad implementó una reorganización de procesos con el fin de dar la importancia necesaria a los procesos importantes y que generaran un cambio en la estructura, entre los que se encuentra TIC'S, se vuelve un eje de apoyo transversal al desempeño de cada Dirección para brindar el acompañamiento técnico, operativo y funcional, con el fin de dar solución y mejorar los servicios que se brindan a la comunidad y en los procesos de la entidad.

7.1. Mapa de Procesos



CO-SC-CER-596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 #51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca

 contactenos@eic.gov.co

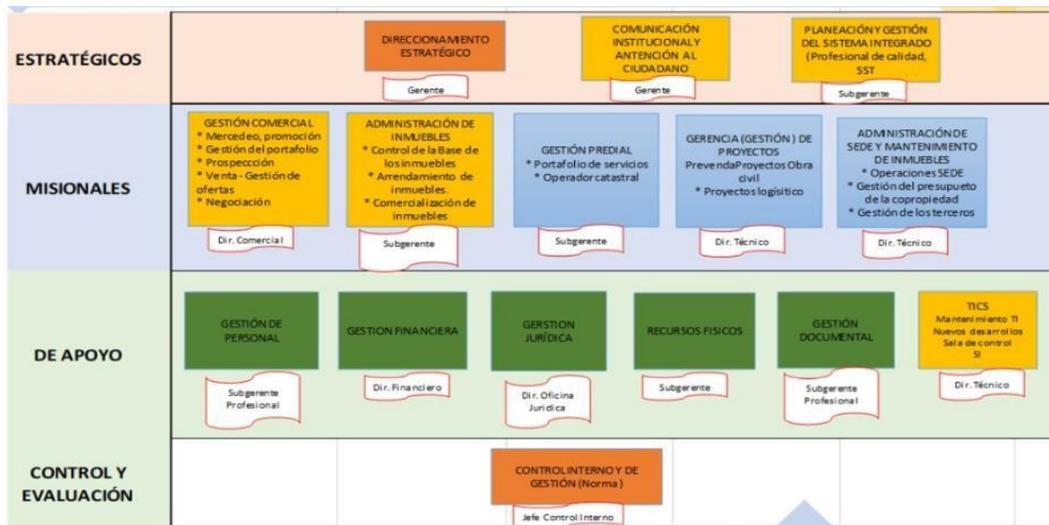
 @InmobCund

www.eic.gov.co

El mapa de procesos aplica para todas las dependencias de la entidad y comprende la descripción del Manual de Calidad, entendiéndose éste como la relación e integralidad.

La siguiente figura presenta el mapa de procesos de la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca:

Figura 1. Mapa de Procesos



Fuente: Manual de Procesos y Procedimientos.

7.1.1. Alineación de los Procesos Institucionales con los Recursos de Soporte TI

En la siguiente tabla, se presenta la alineación de los recursos de soporte de TI con los procesos en los que se encuentra presente la gestión de herramientas TICS de acuerdo con las estrategias de TI y el mapa de procesos de la Entidad:

Procesos de gestión de información	
Nombre del proceso	Recurso de TI de soporte
Procesos Estratégicos	
Direccionamiento Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Equipos de Computo
Comunicación Institucional y Atención al Ciudadano	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Página Web • Equipos de Computo
Planeación y Gestión del Sistema Integrado (Profesional de Calidad, SST)	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Equipos de Computo

Procesos Misionales	
Gestión Comercial	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Página Web • Equipos de Computo
Administración de Inmuebles	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Página Web • Equipos de Computo • Siigo • Consulsoft • HAS - SQL
Gestión Predial	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Página Web • Equipos de Computo • Siigo • Consulsoft
Gerencia (Gestión) de Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Página Web • Equipos de Computo • HAS - SQL
Administración de Sede y Mantenimientode Inmuebles	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Página Web • Equipos de Computo • Consulsoft
Procesos de Apoyo	
Gestión de Personal	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Equipos de Computo • Has - SQL • Sigep
Gestión Financiera	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Equipos de Computo • Siigo • Consulsoft • HAS - SQL • Windows Server Datacenter 2012
Gestión Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Equipos de Computo • Secop II • Sigep

Recursos Físicos	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico
Gestión Documental	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Equipos de Computo
Tics	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Equipos de Computo • Siigo • Consulsoft • HAS – SQL • Windows Server Datacenter 2012 • Página Web
Control y Evaluación	
Control Interno y de Gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Equipos de Computo • Siigo Consulsoft • HAS – SQL • Windows Server Datacenter 2012 • Página Web

8. ACTIVIDADES DEL PLAN

En el desarrollo del plan estratégico de la información, es muy importante el impacto de socialización que se brinde a nivel interno, mediante el cual se generará un nivel de confianza en cuanto a diseño, alineación, planeación y proyección tecnológica que se obtendrá mediante la implementación del PETI.



CO-SC-CER-596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 #51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

Facebook icon /EICundinamarca

Email icon contactenos@eic.gov.co

Twitter icon @InmobCund

Website icon www.eic.gov.co

Plan estratégico de las Tecnologías de la Información					Seguimiento							
					Seguimiento 1		Seguimiento 2		Seguimiento 3		Seguimiento 4	
					Fecha: 01 marzo		Fecha: 01 junio		Fecha: 01 septiembre		Fecha: 01 -dic	
# de Políticas de Gestión y Desempeño Institucional que aplica	Actividad	Responsable	Fecha de inicio	Producto / entregable	Avances o resultados	% de avance						
4	Realizar un diagnóstico de seguridad y privacidad de la información para la vigencia, mediante la herramienta de autodiagnóstico del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI).	Equipo TICS	ENE2023	Diagnóstico								
3	Emplear diferentes medios digitales en los ejercicios de participación realizados por la entidad.	Equipo TICS	FEB2023	Documento con medios digitales								
3	Mejorar la solución de problemas a partir de la implementación de ejercicios de innovación abierta con la participación de los grupos de valor de la entidad.	Equipo TICS	FEB2023	Medición con grupos de valor								
6	Los indicadores para medir la eficiencia y eficacia del sistema de gestión de seguridad y privacidad de la información (MSPI) de la entidad: 1) % el cumplimiento al plan de mantenimiento 2) % de cumplimiento de soporte técnico 3) número de backups realizados	Equipo TICS	JUN2023	Indicadores reportados a primer semestre								
3	Definir y documentar procedimientos de seguridad y privacidad de la información, aprobarlos mediante el comité de gestión y desempeño institucional, implementarlos y	Equipo TICS	MAR2023	Procedimientos documentados								



CO-SC-CER-596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 #51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

Facebook: /EICundinamarca
Email: contactenos@eic.gov.co

Twitter: @InmobCund
Website: www.eic.gov.co

Plan estratégico de las Tecnologías de la Información					Seguimiento							
					Seguimiento 1		Seguimiento 2		Seguimiento 3		Seguimiento 4	
					Fecha: 01 marzo		Fecha: 01 junio		Fecha: 01 septiembre		Fecha: 01 -dic	
# de Políticas de Gestión y Desempeño Institucional que aplica	Actividad	Responsable	Fecha de inicio	Producto / entregable	Avances o resultados	% de avance						
	actualizarlos mediante un proceso de mejora continua.											
3	Elaborar el inventario de activos de seguridad y privacidad de la información de la entidad, clasificarlo de acuerdo con los criterios de disponibilidad, integridad y confidencialidad, aprobarlo mediante el comité de gestión y desempeño institucional, implementarlo y actualizarlo mediante un proceso de mejora continua,	Equipo TICS	ABR2023	Inventario de activos de Información								
1	Definir jornadas de actualización de office, windows y antivirus las cuales requieren activación, clasificarlo de acuerdo con los criterios de disponibilidad de cada área	Equipo TICS	FEB2023	mantenimiento de Equipos								
1	Realizar campañas sobre controles de seguridad de la información de acuerdo a la disponibilidad de cada área	Equipo TICS	MAY2023	Capacitaciones en Seguridad de la Información								
1	Generar inventario sobre los equipos que se requieren para la entidad	Equipo TICS	FEB2023	Inventario de activos (Hardware actualizado)								



CO-SC-CER-596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 #51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

Facebook: @EICundinamarca
Email: contactenos@eic.gov.co

Twitter: @InmobCund
Website: www.eic.gov.co